## NOTAS A LOS ESTADOS FININACIEROS

## CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

**(En Dólares Americanos)**

### 1.- INFORMACIÓN GENERAL:

**LLANRESADEL ECUADOR CIA LTDA:** Es una empresa legalmente constituida según escritura del 14 de Abril del 2014, inscrita en el Registro Mercantil con el número 303 del 29 de Abril del 2014.

**OBJETIVO SOCIAL:** La empresa se dedicará a la importación y comercialización de toda clase de neumáticos.

**PLAZO DE DURACIÓN:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil, esto es el 29 de Abril de 2064.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Benigno Palacios s/n y Av. De las Américas, Cuenca-Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Cuenca con RUC: 0190401677001.

### 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTASANUALES:

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

#### 2.1.- Bases de presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han presentado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIFF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), adoptadas

por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la nota N° 4 Principios, políticas contables, y criterios de valoración financiera, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos mas significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado a esa fecha..

### .2.2.- Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos , por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

### 2.3.- Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019 y el Estado de Resultados.

Estado de cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2019.

## 3.- GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros, y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según políticas , normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de esta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de Calidad:** para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de genral aceptación.
- **Política Jurídica:** en relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes de mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de Seguros:** la empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** la empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo, motivando permanente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

## APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

**Ing. Freddy Ulloa Alvear**

**REPRESENTANTE LEGAL.**